

Montevideo, 29 de junio de 2026.

**Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Rodrigo Goñi**

Presente

De mi mayor consideración:

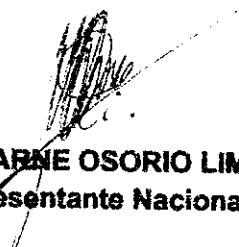
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito a usted se curse el siguiente Pedido de Informes al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, con destino a MEVIR, referente a la situación habitacional de los complejos y viviendas de MEVIR en el departamento de Rivera.

1. Sírvasse informar la cantidad total de viviendas construidas y adjudicadas por MEVIR en todo el departamento de Rivera, discriminadas por localidad, zona y/o complejo habitacional.
2. Sírvasse detallar cuántas de dichas viviendas se encuentran actualmente habitadas y cuántas deshabitadas.
3. En relación a las viviendas deshabitadas:
 - a) Indique las localidades y complejos donde se encuentran.
 - b) Informe desde cuándo permanecen desocupadas.
 - c) Señale las causas identificadas por MEVIR para dicha situación.
 - d) Informe si existen ocupaciones irregulares o situaciones judicializadas vinculadas a esas viviendas.
4. Sírvasse informar cuántos beneficiarios de programas habitacionales de MEVIR en el departamento de Rivera se encuentran:
 - a) Al día con sus obligaciones de pago.
 - b) Con atrasos en los pagos.
 - c) En situación de morosidad considerada crítica por el organismo.
5. Respecto a los adjudicatarios con atrasos o incumplimientos:
 - a) Informe qué medidas, mecanismos o disposiciones viene aplicando MEVIR.
 - b) Indique si existen intimaciones, convenios de refinanciación, procesos administrativos o acciones judiciales en curso.
 - c) Señale cuántos casos podrían derivar en la pérdida de la vivienda por incumplimiento de las obligaciones asumidas.
6. En caso de recuperarse viviendas por incumplimientos contractuales o abandono:
 - a) Informe cuál es el procedimiento previsto por MEVIR para su reasignación.
 - b) Indique si existe un registro actualizado de familias aspirantes para acceder a dichas viviendas en el departamento de Rivera.

7. Sírvase remitir toda otra información que el organismo considere pertinente respecto a la situación actual de los programas habitacionales de MEVIR en el departamento de Rivera.

Sin otro particular, saluda atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	29	6	26
HORA: 8:23	FUNCIONARIO: 11/308		


DR. MARNE OSORIO LIMA
Representante Nacional